EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S.

DOMICILIO LEGAL
AV. JUAN B. JUSTO 1.527
SAN MIGUEL DE TUCUMAN

CONTRATO SOCIAL

INSCRIPTO BAJO Nº 9, FOLIO 81/85 DEL TOMO XXXIII DEL PROTOCOLO DE CONTRATOS SOCIALES AÑO 2006, CON FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2006 - REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO (TUCUMÁN) – TRANSFORMACIÓN A S.A.S., INSCRIPTA REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO (TUCUMÁN) EL 13/05/2024, BAJO EL Nº 15, FS. 307/337, TOMO XXVII DEL PROTOCOLO DE CONTRATOS SOCIALES DEL AÑO 2024

OBJETO SOCIAL

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE

MADERAS Y ACCESORIOS AFINES

MONTO Y COMPOSICION DEL CAPITAL

1.000 ACCIONES DE $ 10.000.-.....CAPITAL: $ 10.000.000.-

EDUARDO MIGUEL LUQUE.....1.000 ACCIONES

EJERCICIO ECONOMICO Nº 17

INICIADO EL 01 DE OCTUBRE DE 2023

ESTADOS CONTABLES
EN MONEDA HOMOGENEA

AL

30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

INFORME DEL AUDITOR

Señores Socios de
EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S.

Opinión

He auditado los estados contables adjuntos de EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S. que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Septiembre de 2023 y de 2024, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dichas fechas, así como las notas 1 a 3 explicativas de los estados contables 2024, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a IV.

En mi opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S. al 30 de Septiembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizados en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo auditoria de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoria de los estados contables" de mi informe. Soy responsable de EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del código de ética del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, y de la Resolución Técnica Nº 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Relacionados con los estados contables detallados precedentemente consigno los importes de los rubros que están contenidos en los mismos y que se detallan a continuación:

	30/09/2024	30/09/2023
Total de Activo Corriente	$ 1.328.817.605,03	$ 920.555.385,87
Total de Activo No Corriente	$ 272.625.984,55	$ 245.516.726,08
Total del Activo	$ 1.601.443.589,58	$1.166.072.111,95
Total del Pasivo Corriente	$ 510.283.134,41	$ 542.131.743,12
Total del Pasivo No Corriente	$ 175.514,45	$ 3.796.384,84
Total del Pasivo	$ 510.458.648,86	$ 545.928.128,96
Total de Patrimonio Neto	$1.090.984.940,72	$ 620.143.982,99
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	$ 489.733.604,00	$ 123.948.240,23

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La Gerencia EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que la misma considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas, debida a fraude o error.
En la preparación de los estados contables, la Gerencia es responsable de la evaluación de la capacidad de EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Gerencia tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia de EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S.
d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Gerencia de EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro

informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable. No obstante, no se verifico el movimiento físico de las unidades y de acuerdo con los requerimientos de la Sociedad, mi examen de los estados contables no incluyó la observación de los recuentos físicos de los bienes de cambio ni su valuación al 30 de septiembre de 2024, no habiendo podido satisfacerme de las existencias físicas de esos bienes aplicando otros procedimientos alternativos de auditoría. El stock de Bienes de Cambio y la valuación del mismo es informado por la sociedad a la citada fecha.

Me comunico con la Gerencia de EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado y no exigible al 30 de Septiembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $7.203.778,21

b) Los Estados Auditados de EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S. surgen de Registros Contables en hojas móviles, llevadas de conformidad a principios técnicos vigentes, aunque a la fecha sin las exigencias del artículo 323 del Código Civil y Comercial.

c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previsto en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

San Miguel de Tucumán, 05 de Diciembre de 2024.

JULIO CESAR REYNOSO
CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
M.P. Nº 2.904 – C.G.C.E.T.

EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S.

Estado de Situación Patrimonial
Al 30 de Septiembre de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior en Moneda Homogénea

ACTIVO		30/09/2024	30/09/2023
Activo Corriente			
Caja y Bancos	(nota 3;a)	270.703.979,58	88.296.521,91
Créditos por Ventas	(nota 3;b)	67.794.235,06	297.742.145,99
Otros Créditos	(nota 3;c)	248.319.193,18	384.496.380,99
Bienes de Cambio	(s/Anexo "I")	742.000.197,21	150.020.336,98
Total Activo Corriente		1.328.817.605,03	920.555.385,87
Activo No Corriente			
Créditos por Ventas	(nota 3;b)	0,00	0,00
Bienes de Uso	(s/Anexo "II")	113.569.644,55	86.460.386,09
Intangibles	(s/Anexo "III")	159.056.340,00	159.056.340,00
Total Activo No Corriente		272.625.984,55	245.516.726,08
Total Activo		1.601.443.589,58	1.166.072.111,95

PASIVO		30/09/2024	30/09/2023
Pasivo Corriente			
Cuentas por Pagar	(nota 3;d)	338.135.691,92	367.204.068,70
Deudas Bancarias y Financieras	(nota 3;e;h)	110.753.045,73	15.952.931,34
Remuneraciones y Cs. Sociales	(nota 3;f)	26.812.628,82	38.202.732,59
Deudas Fiscales	(nota 3,g)	34.581.767,94	120.772.010,49
Total Pasivo Corriente		510.283.134,41	542.131.743,12
Pasivo No Corriente			
Cuentas por Pagar	(nota 3;d)	0,00	0,00
Deudas Bancarias y Financieras	(nota 3;e;h)	0,00	0,00
Deudas Fiscales	(nota 3,g)	175.514,45	3.796.385,84
Total Pasivo No Corriente		175.514,45	3.796.385,84
Total Pasivo		510.458.648,86	545.928.128,96
PATRIMONIO NETO			
S/Estado respectivo		1.090.984.940,72	620.143.982,99
Total Patrimonio Neto		1.090.984.940,72	620.143.982,99
Total Pasivo y P.N.		1.601.443.589,58	1.166.072.111,95

Los anexos y las notas a los estados contables son parte integrante de los mismos.
Se firma al solo efecto de su identificación con el informe de fecha 05/12/2024

EDUARDO MIGUEL LUQUE
ADMINISTRADOR

JULIO CESAR REYNOSO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
M.P. Nº 2.904 - C.G.C.E.T.

EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S.

Estado de Resultados
Al 30 de Septiembre de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior en Moneda Homogénea

		30/09/2024	30/09/2023
INGRESOS			
VENTAS	(nota 3i)	2.984.685.939,03	3.080.861.047,87
Costo de Mercaderia Vendida	(Anexo "IV")	(1.541.769.660,72)	(2.236.452.260,63)
Utilidad Bruta /Ventas		1.442.916.278,31	844.408.787,24
EGRESOS			
Gastos de Administración y Comerciali:	(Anexo " I")	(853.646.901,24)	(729.663.517,68)
Gastos Financieros	(Anexo " I")	(49.493.107,73)	(44.301.586,57)
Resultado Operativo		539.776.269,35	70.443.682,99
OTROS INGRESOS	(nota 3;h)	23.200.919,30	119.350.069,80
Resultados Financieros y por Tenencia	(incluido RECPAM)	(73.243.584,65)	(65.845.512,55)
Resultado del Ejercicio		489.733.604,00	123.948.240,23

Los anexos y las notas a los estados contables son parte integrante de los mismos.
Se firma al solo efecto de su identificación con el informe de fecha 05/12/2024

EDUARDO MIGUEL LUQUE
ADMINISTRADOR

JULIO CESAR REYNOSO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
M.P. Nº 2.904 - C.G.C.E.T.

EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Al 30 de Septiembre de 2024

Comparativo con el ejercicio anterior en Moneda Homogénea

Conceptos	Aportes de los Propietarios				Ganancias Reservadas	Resultados No Asignados	Patr. Neto al 30/09/2024	Patr. Neto al 30/09/2023
	Capital	Ajuste de Capital	Aportes no Capitalizados	Sub-total	Res. Legal			
Saldo Inicial Reexpresado	10.000,00	124.764,15	361.594.326,85	361.729.091,00	421.542,86	257.993.349,14	620.143.982,99	546.101.247,05
- Aporte de Capital	9.990.000,00	9.322.640,53	(19.312.640,53)			-	-	
- Impuesto a las Ganancias						(18.892.646,27)	(18.892.646,27)	(49.905.504,29)
- Blanqueo Ley 27.743								
Resultado del Ejercicio						489.733.604,00	489.733.604,00	123.948.240,23
Saldos al Cierre	10.000.000,00	9.447.404,68	342.281.686,32	361.729.091,00	421.542,86	728.834.306,86	1.090.984.940,72	620.143.982,99

Los anexos y las notas a los estados contables son parte integrante de los mismos.
Se firma al solo efecto de su identificación con el informe de fecha 05/12/2024

EDUARDO MIGUEL LUQUE
ADMINISTRADOR

JULIO CESAR REYNOSO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
M.P. Nº 2904 - C.G.C.E.T.

EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S.

Estado de Flujo de Efectivo
Al 30 de Septiembre de 2024
Comparativo con el ejercicio anterior en Moneda Homogénea

VARIACIONES DEL EFECTIVO	30/09/2024		30/09/2023	
Efectivo al Inicio del Ejercicio		88.296.521,91		183.891.439,85
Modificaciones de Ejercicios Anteriores		-		-
Efectivo Modificado al Inicio del Ejercicio		88.296.521,91		183.891.439,85
Efectivo al Cierre del Ejercicio		270.703.979,58		88.296.521,91
Variación del Efectivo		**182.407.457,67**		**(95.594.917,94)**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO				
ACTIVIDADES OPERATIVAS				
Resultado Ordinario	489.733.604,00		123.948.240,23	
Resultado Extraordinario	-	489.733.604,00	-	123.948.240,23
Ajustes para arribar el flujo neto de efectivo provenientes actividades operativas:				
+ Gastos que no significan Aplicación de Flujo de Efectivo: (s/Anexo II)	29.798.027,45		6.223.980,38	
- Ingresos que no significan Origen de Flujo de Efectivo:	0,00	29.798.027,45	0,00	6.223.980,38
Cambios en Activos y Pasivos Operativos:				
+/- Variaciones en Creditos por Ventas	229.947.910,93		(237.487.942,60)	
+/- Variaciones en Otros Creditos	136.177.187,80		44.724.594,07	
+/- Variaciones en Bienes de Cambio	(591.979.860,23)		89.937.316,40	
+/- Variaciones de Cuentas por Pagar	(29.068.376,78)		83.047.705,34	
+/- Variaciones de Deudas Sociales	(11.390.103,77)		9.337.815,33	
+/- Variaciones de Deudas Fiscales	(86.190.242,55)		44.313.265,17	
+/- Variaciones de Deudas Fiscales (No Corriente)	175.514,45		(22.414.446,51)	
+/- Variaciones en Creditos por Ventas (No Corriente)	-		-	
+/- Variaciones de Cuentas por Pagar (No Corrientes)	-		(35.289.174,76)	
		(352.327.970,15)		(23.830.867,56)
Flujo Neto de Efectivo Generado por Actividades Operativas		167.203.661,29		106.341.353,06
ACTIVIDADES DE INVERSION				
+/- Pago por Compras de Bienes de Uso	(56.907.285,92)		(1.747.620,19)	
+/- Cobro por Ventas de Bienes de Uso	0,00	(56.907.285,92)	1.989.324,84	241.704,65
Flujo Neto de Efectivo Utilizado por Actividades de Inversion		(56.907.285,92)		241.704,65
ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
+/- Nuevos Creditos Bancarios y Financieros	94.800.114,39		(134.896.147,88)	
+/- Nuevos Creditos Bancarios y Financieros (No Corr)	(3.796.385,84)		(17.376.323,49)	
+/- Pago I.G. 2024	(18.892.646,27)		(49.905.504,29)	
+/- Pago Honorarios Administrador			-	
		72.111.082,29		(202.177.975,65)
Flujo Neto de Efectivo Gen. por Activ. de Financiación		72.111.082,29		(202.177.975,65)
Aumento/Disminución de Efectivo		**182.407.457,66**		**(95.594.917,94)**

Los anexos y las notas a los estados contables son parte integrante de los mismos.
Se firma al solo efecto de su identificación con el informe de fecha 05/12/2024

EDUARDO MIGUEL LUQUE
ADMINISTRADOR

JULIO CESAR REYNOSO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
M.P. [illegible] 2.903 - C.G.C.E.T.

EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S.

Estados Contables

Al 30 de Septiembre de 2024

Anexo I: GASTOS

D E T A L L E	Gastos de Administración	Gastos Financieros	TOTAL 30/09/2024	TOTAL 30/09/2023
Sueldos y Jornales	368.765.590,93	-	368.765.590,93	381.045.212,87
Carga Sociales	75.885.962,04	-	75.885.962,04	88.991.529,03
Impuesto a la Salud Publica	6.231.729,73	-	6.231.729,73	7.868.904,13
Gastos Generales	139.960.459,46	-	139.960.459,46	7.785.161,00
Intereses y Gastos tarjetas	-	-	-	-
Gastos y Comisiones bancarios	-	49.493.107,73	49.493.107,73	44.301.586,57
Gastos de Librería	-	-	-	-
Fletes y Acarreos	855.162,44	-	855.162,44	1.240.731,08
Combustible	3.518.015,39	-	3.518.015,39	-
Honorarios Profesionales	365.126,79	-	365.126,79	831.954,85
Gastos de Mantenimiento	15.541.291,62	-	15.541.291,62	4.888.818,09
Luz y Teléfono	1.822.393,24	-	1.822.393,24	3.651.996,94
Seguros	14.970.676,40	-	14.970.676,40	21.009.513,85
Indumentaria de Trabajo	-	-	-	-
Imp. Ley 25413	24.254.087,73	-	24.254.087,73	-
Impuestos Varios	8.258.577,48	-	8.258.577,48	13.120.882,62
Impuestos D.G.R. Ingresos Brutos	145.457.648,71	-	145.457.648,71	177.786.707,53
Amortizacion de Bienes de Uso	29.798.027,45	-	29.798.027,45	6.223.980,38
TEM (Tributo de Emergencia Municipal).	11.547.726,24	-	11.547.726,24	15.218.125,31
Ajustes Cuentas Particulares y Otros	6.414.425,58		6.414.425,58	-
Totales	**853.646.901,24**	**49.493.107,73**	**903.140.008,97**	**773.965.104,25**

Los anexos y las notas a los estados contables son parte integrante de los mismos.

Se firma al solo efecto de su identificación con el informe de fecha 05/12/2024

EDUARDO MIGUEL LUQUE
ADMINISTRADOR

JULIO CESAR REYNOSO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
M.P. N° 2.904 - C.G.C.E.T.

EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S.

Estados Contables
Al 30 de Septiembre de 2024
Anexo II: BIENES DE USO

Conceptos	Valores Originales			Amortizaciones				Valor
	Al Inicio	Altas-Bajas	Al Cierre	Al Inicio	Bajas	Del Ejercicio	Total	Residual
Muebles y Utiles	27.824.846,97	214.640,27	28.039.487,24	25.032.442,89	0,00	1.154.194,22	26.186.637,12	1.852.850,13
Maquinarias	54.319.431,99	1.401.802,93	55.721.234,92	50.250.764,94	0,00	1.251.508,07	51.502.273,02	4.218.961,90
Rodados	171.459.899,92	122.911.777,68	294.371.677,60	170.671.758,86	0,00	25.370.496,47	196.042.255,33	98.329.422,27
Instalaciones	21.762.709,02		21.762.709,02	10.572.470,07	0,00	2.021.828,68	12.594.298,75	9.168.410,26
Equipos y Sistemas	8.522.324,19		8.522.324,19	8.522.324,19	0,00	0,00	8.522.324,19	0,00
Inmuebles	67.620.934,96	(67.620.934,96)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	351.510.147,05	56.907.285,92	408.417.432,97	265.049.760,96	-	29.798.027,45	294.847.788,42	113.569.644,55

Los anexos y las notas a los estados contables son parte integrante de los mismos.
Se firma al solo efecto de su identificación con el informe de fecha 05/12/2024

EDUARDO MIGUEL LUQUE
ADMINISTRADOR

JULIO CESAR REYNOSO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
M.P. Nº 2.904 - C.G.C.E.T.

EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S.

Estados Contables

Al 30 de Septiembre de 2024

Anexo III: INTANGIBLES

Conceptos	Valores Originales			Amortizaciones			Valor Residual
	Al Inicio	Altas-Bajas	Al Cierre	Al Inicio	Del Ejercicio	Total	
Marca de Negocio	265.093.899,99	-	265.093.899,99	106.037.560,00	0,00	106.037.560,00	159.056.340,00
TOTALES	265.093.899,99	-	265.093.899,99	106.037.560,00	0,00	106.037.560,00	159.056.340,00

Los anexos y las notas a los estados contables son parte integrante de los mismos.

Se firma al solo efecto de su identificación con el informe de fecha 05/12/2024

EDUARDO MIGUEL LUQUE
ADMINISTRADOR

JULIO CESAR REYNOSO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
M.P. Nº 2.904 - C.G.C.E.T.

EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S.

Estados Contables

Al 30 de Septiembre de 2024

Anexo IV: COSTO DE MERCADERIA VENDIDA

Existencia Inicial	150.020.336,98
Compras y Gtos. Computables	2.133.749.520,95
Sub-Total	2.283.769.857,93
Existencia Final	(742.000.197,21)
Costo Mercaderia Vendida	1.541.769.660,72

Los anexos y las notas a los estados contables son parte integrante de los mismos.
Se firma al solo efecto de su identificación con el informe de fecha 05/12/2024

EDUARDO MIGUEL LUQUE
ADMINISTRADOR

JULIO CESAR REYNOSO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
M.P. Nº 2.904 - C.G.C.E.T.

EDUARDO MIGUEL LUQUE S.A.S.

Estados Contables

Al 30 de Septiembre de 2024

Notas a los Estados Contables

A) NORMAS CONTABLES APLICADAS

NOTA 1: BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados teniendo en cuenta las normas de valuación y exposición dispuestas por las Resoluciones Técnicas vigentes de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Se aplican RT 6, 8, 9, 16, 17, 37 y otras relacionadas. Los estados contables se presentan en moneda homogénea de acuerdo con lo dispuesto por las normas legales y profesionales vigentes.

Unidad de Medida y Resolución 539-18

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros:

a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT N° 17 y la RT N° 6 vigentes en ese período.

b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT N° 39, modificatoria de las RT N° 17 y N°6. La RT N° 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación N° 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán, mediante Acta del HCD Nº 2031 del 5 de Noviembre de 2016 y Acta N° 2065 del 19 de Agosto de 2014.

Para evaluar un contexto de inflación que amerita ajustar los estados contables para que los mismos queden expresados en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden, deberán evaluarse las siguientes variables cuantitativas y cualitativas, del entorno económico del país:

1) Tasa acumulada de inflación en tres años, que alcance o sobrepase el 100%

2) Corrección generalizada de los precios y/o de los salarios.

3) Fondos en moneda argentina se invierten inmediatamente para mantener su poder adquisitivo.

4) La brecha existente entre la tasa de interés por colocaciones en moneda argentina y en una moneda extranjera, es muy relevante.

5) La población en general prefiere mantener su riqueza en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable.

c) A partir de la Interpretación N° 8 de la FACPCE, se analizó si el IPIM elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en la modalidad aprobada por la Res. JG N° 517/16 de la FACPCE, alcanzó o sobrepasó el 100% acumulado en tres años. como indicador clave y condición necesaria y suficiente para definir si correspondía reexpresar los estados contables.

d) Mediante las Res. JG N° 517/16 y N° 527/17 y la Res. MD N° 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6. de la RT N° 41) para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT N° 6 de FACPCE.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 3.1. de la RT N° 17 (o 2.6 de la RT N° 41) mostraron evidencias coincidentes.

Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán mediante Acta del HCD N° 2251 del 6 de Noviembre de 2018 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 (o RT N° 41) a partir del 1° de julio de 2018.

En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha aplicado en el presente ejercicio la RT N° 6 de la FACPCE.

La serie de índices que se utiliza es la resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el INDEC (mes base: diciembre de 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE, tal como lo establece la resolución JG N°517/16.
La serie completa del índice, según la definición del párrafo anterior, será elaborada y publicada mensualmente por esta Federación una vez que tome conocimiento público la variación mensual del IPC Nacional por el INDEC.

Utilización de simplificaciones dispuestas en la Resolución General 539/18 de la Junta de Gobierno de FACPCE

- Opción de calcular en RECPAM y Resultados financieros en una sola línea: Se podrán determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea. (RT 6, Res. JG 539/18 punto 4.b).-

NOTA 2: CRITERIOS DE VALUACION

a) Los Activos y Pasivos monetarios no fueron ajustados por hallarse expresados en moneda de cierre.

b) Los Bienes de Uso están valuados a su costo reexpresado menos la amortización acumulada al cierre. Las amortizaciones se calculan por el método lineal, que permite extinguir el valor al final de la vida útil estimada.
Los bienes en su conjunto no superan su valor de utilización económica.

NOTA 4: MODIFICACION DE RAZON SOCIAL

Con fecha 25/10/2023, la razón social modificó su condición de Sociedad de Responsabilidad Limitada, en Sociedad Anónima Simplificada, mediante instrumento suscripto en la citada fecha, e inscripto en el Registro Publico de Comercio con fecha 13/05/2024, bajo el Nº 15, Fs. 307/337, Tomo XXVII, del Protocolo de Contratos sociales del año 2024.

EDUARDO MIGUEL LUQUE
ADMINISTRADOR

JULIO CESAR REYNOSO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
M.P. Nº 2.904 - C.G.C.E.T.

B) COMPOSICION Y/O EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

NOTA 3: Composición de los Rubros de los Estados Contables

	30-09-24		30-09-23	
a) Caja y Bancos	**CORRIENTE**	**NO CORRIENTE**	**CORRIENTE**	**NO CORRIENTE**
Caja	174.441.338,48	-	66.751.987,18	-
Banco Nación Cta Corriente	-	-	-	-
Banco Nación Caja de Ahorro	34.500,97	-	1.521.827,94	-
Banco Macro Cuenta Corriente	-	-	16.938.548,20	-
Banco Santander Cuenta Corrient	4.228.140,13		-	
Banco Macro Cera	92.000.000,00	-	-	-
Cheques Rechazados	-	-	3.084.158,60	-
Total	270.703.979,58	-	88.296.521,91	-
b) Créditos por Ventas				
Clientes	18.122.250,78	-	81.022.077,87	-
Valores a depositar	28.099.526,09	-	186.686.425,50	-
Tarjetas a Cobrar	21.572.458,19	-	30.033.642,61	-
Total	67.794.235,06	-	297.742.145,99	-
c) Otros Créditos				
IVA CF Pendiente de Imputación	-	-	-	-
I.V.A. Saldo de Libre Disponibilidad	5.935.000,06	-	-	-
Retenciones y Percepciones Ganancias	11.512.246,98	-	13.265.239,87	-
Anticipos Imp. Ganancias	5.955.649,07	-	18.874.091,43	-
Impuesto a los Débitos y Créditos bancarios Cred. Fiscal	9.293.229,02	-	51.344,71	-
Ingresos Brutos Saldo a Favor	14.672.732,73	-	1.252.564,31	-
Impuesto a las Ganancias Saldo a Favor	-	-	-	-
Anticipos a Proveedores	-	-	-	-
Socios Cuentas Particulares	116.837.320,77		231.834.295,19	
Luque SS	45.600.000,00	-	-	
Otros Créditos	38.513.014,55	-	119.218.845,48	-
Total	248.319.193,18	-	384.496.380,99	-
d) Cuentas por pagar				
Proveedores	113.686.452,09	-	181.104.003,18	-
Anticipos Clientes	-	-	2.163.007,99	-
Honorarios Socio Administrador	-	-	-	-
Socios Cuentas Particulares	224.449.239,83	-	-	-
Ventas No Devengadas	-	-	183.937.057,53	-
Acreedores Varios	-		-	
Total	338.135.691,92	-	367.204.068,70	-
e) Deudas Bancarias				
Préstamos Banco del Macro	35.938.877,79	-	-	-
Préstamos Banco Nación	-	-	-	-
Total	35.938.877,79	-	-	-
f) Remuneraciones y Cargas Sociales				
S.U.S.S.	7.203.778,21	-	7.963.087,36	-
A.R.T. y Seguro	-	-	1.554.060,77	-
SEOC	829.817,13	-	693.339,70	-
FAECYS	107.703,25	-	131.465,34	-
Sueldos y Jornales	18.671.330,23	-	27.860.779,43	-
Total	26.812.628,82	-	38.202.732,59	-
g) Deudas fiscales				
Salud Pública a pagar	334.368,85	-	628.674,60	-
T.E.M. a Pagar	494.725,42	-	1.362.265,52	-
SICORE Ret. Imp. A las Ganancias	42.153,42	-	120.434,40	-
IVA saldo a pagar	-		58.335.397,76	
Ingresos Brutos a pagar	-	-	-	-
Planes de Pago AFIP	30.285.626,75	175.514,45	54.995.941,58	3.796.385,84
Agente de Ret/Perc. IIBB	2.834.590,10	-	4.699.616,91	-
Agente de Perc. TEM	590.303,40	-	629.679,72	-
Imp. A las Ganancias a pagar	-	-	-	-
BS Pers. Acc. Y Part.	-	-	-	-
Total	34.581.767,94	175.514,45	120.772.010,49	3.796.385,84

B) COMPOSICION Y/O EVOLUCION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

NOTA 3: Composición de los Rubros de los Estados Contables

		30-09-24		30-09-23	
h) Deudas Financieras					
Adelanto cta cte		-	-	180.577,92	-
Prestamos		74.814.167,94	-	15.772.353,42	-
	Total	74.814.167,94	-	15.952.931,34	-
i) Ingresos					
Ventas Directas		2.984.685.939,03	-	3.080.861.047,87	-
Indemnizaciones		-		-	
	Total	2.984.685.939,03	-	3.080.861.047,87	-
j) Otros Ingresos					
Decreto 814		12.891.323,03	-	16.317.682,28	-
Intereses Ganados		1.104.416,35		2.311.601,39	
Alquileres		9.205.179,92		25.427.255,09	
Otros ingresos		-		75.293.531,04	
	Total	23.200.919,30	-	119.350.069,80	-

Los anexos y las notas a los estados contables son parte integrante de los mismos.
Se firma al solo efecto de su identificación con el informe de fecha 05/12/2024

EDUARDO MIGUEL LUQUE
ADMINISTRADOR

JULIO CESAR REYNOSO
CONTADOR PUBLICO NACIONAL
M.P. N° E.804 - C.G.C.E.T.

COLEGIO DE GRADUADOS EN CIENCIAS ECONOMICAS
DE TUCUMAN

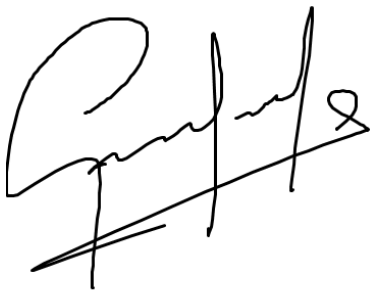
Legalización Nro. 0001-00166665

El Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán legaliza la actuación profesional adjunta referida al Informe de certificación perteneciente al balance con fecha 30/09/2024 de EDUARDO MIGUEL LUQUE SAS,Cuit 30709953601 y declara que consta en sus registros que el profesional REYNOSO, Julio César se encuentra inscripto bajo la matrícula de Contador Público Nro. 2904.

La presente tiene el alcance indicado en la Resolución reglamentaria del CGCET y no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado, emitida bajo el alcance de la Resolución antes referida, sin control de firma ológrafa o digital.

San Miguel de Tucumán
16 de ABRIL de 2025

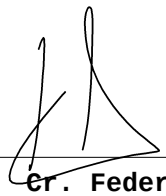
Cargos Administrativos
$677800



Firma del Profesional



Cra. Romina Toro
Encargada Dpto Técnico Legal



Cr. Federico Villafañe
Gerente General